

RESOLUCIÓN N° 03/2026

Santiago, 12 de enero de 2026

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

“CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución N°45/2025 de fecha 09 de octubre de 2025, que designa, en calidad en calidad de interina, a la Sra. Irene Cosentino en el cargo de Gerente de Ética y Cumplimiento de la Corporación.
- 2.- La necesidad de designar al ejecutivo/a que se haga cargo de la dirección y de la continuidad de las funciones del cargo ejecutivo vacante que se indica, y

VISTOS:

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

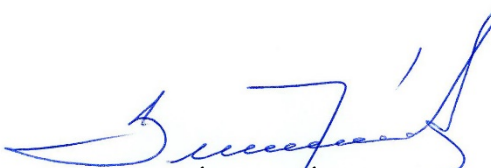
- 1° Se designa a la Sra. Marta Herrera Seguel en el cargo de Gerente de Ética y Cumplimiento de la Corporación.
- 2° La designación indicada precedentemente rige a partir del 12 de febrero de 2026.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. RUBEN ALVARADO V.
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



HERNÁN SEPÚLVEDA A.
GERENTE CORPORATIVO
SECRETARÍA GENERAL